**MANIFIEST0 28 DE JUNIO**

Son ya casi 50 años desde que en Stonewall Inn, Nueva York, un grupo de personas LGTB+ decidieran decir basta al odio, basta a la discriminación, basta al armario, basta a la ocultación, basta a la humillación. Son casi 50 años ya desde que se comenzó a recuperar los niveles de libertad y de igualdad del colectivo LGTB+ que se perdieron durante la segunda guerra mundial. Son 47 años de avances y éxitos hacia la igualdad y la libertad de la diversidad sexual. Sabemos que la historia avanza, pero también retrocede, que la línea de la historia no es siempre recta y que si no se denuncia la injusticia, si no se defienden las conquistas y se aprende del pasado, esas conquista se pierden. Es por eso que es fundamental denunciar que en los últimos años, al calor de una crisis económica y unos recortes provocados por una austeridad criminal, las agresiones y el odio a las minorías, a la diversidad, vuelven a aumentar como ya hicieran en el siglo XX antes de la 2ª guerra mundial. La Agencia Europea para los derechos fundamentales (FRA) ha afirmado que “El clima social y político está apoyando cada vez más las agendas extremistas, racistas, xenófobas que explotan los miedos acerca del desempleo de los jóvenes y el terrorismo y otros retos geopolíticos” y en España los informes sobre incidentes relacionados con delitos de odio que publica el Ministerio del Interior, apuntan desde 2013 a un crecimiento sostenido de este tipo de delitos contra las minorías. Y el domingo 12 de Junio, este domingo de terror, 49 personas LGTB+ murieron en Orlando por el odio a la diversidad sexual a manos de una persona envenenada por el odio a su propia orientación sexual, la mayor masacre a la población LGTB+ en occidente desde hace 50 años. Sí. Vivimos un momento de violencia contra la diversidad y es necesario lanzar la voz de alarma: cuando aumentan las agresiones a las minorías, a la diversidad sexual, cuando se agrede con más rabia y frecuencia, cuando se busca en las minorías el chivo expiatorio de la frustración de muchos es porque las políticas, de austeridad, y la sociedad, están fracasando en su cometido más básico: garantizar una vida digna para todas y todos. Pero es que además pese a los avances, no hemos todavía siquiera alcanzado la igualdad legal. A día de hoy, las personas transexuales no tienen garantizada su derecho a la salud por ley en esta comunidad. A día de hoy, las mujeres lesbianas, bisexuales no tienen derecho a las técnicas de reproducción asistida. Hoy, todavía hoy, discriminar a alguien por su orientación o identidad sexual no tiene sanción administrativa. Y si no hemos alcanzado la igualdad legal, la igualdad social está mucho mas lejos. Sin medidas para proteger a los menores en los centros educativos, el 81% de los jóvenes no se atreve a salir del armario, entre quienes han salido del armario, el porcentaje del alumnado que sufren violencia física es tres veces mayor que entre los que no salen del armario, el 42% del alumnado considera que el profesorado hace poco o nada ante los insultos homófobos o tránsfobos y un 62% del alumnado considera que en los colegios no se respeta a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. Sin protocolos para los menores transexuales se hace muy difícil para muchos de ellos ser reconocidos por su sexo y género en el colegio. No es de extrañar que las personas transexuales se vean forzadas a irse de la comunidad autónoma para tener una vida digna. Y es que somos muy conscientes de donde estamos: Castilla y León no es Madrid, ni Chueca Castilla y León es una comunidad rural, una comunidad difícil para la diversidad. En Castilla y León la población LGTB+ se ve forzada a irse o a ocultarse, lo que provoca que tengamos hasta cinco veces menos matrimonios del mismo sexo por población que Madrid o Cataluña. En Castilla y León el silencio acompaña a las agresiones, que no se denuncian, que no aparecen en los medios, que no tiene el protagonismo de las agresiones de Madrid o Barcelona. En Castilla y León, las instituciones no acompañan y, a día de hoy, no hay una sola ley específica que trabaje contra la discriminación de la diversidad sexual. Y es que como decimos siempre, la discriminación es solucionable. No sucede porque si: se puede atajar o corregir. Pero nada se hace en Castilla y León pese a que la Constitución Española en su artículo 9 afirma que “Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas“. Nada se hace, pese a todos los datos que indican una situación tremenda de nuestro colectivo. Nada se ha avanzado legalmente pese a ser la comunidad donde más hace falta trabajar para que no se persiga y discrimine a la diversidad sexual. Nada se ha hecho, pese a que comunidades como Extremadura, Cataluña, Baleares, Madrid, Andalucía o Murcia tienen leyes específicas para acabar con la discriminación del colectivo LGTB+ Es por todo ello, por la discriminación legal y social, por las agresiones, por las dificultades en esta tierra rural, por las personas transexuales sin derecho por ley a la salud, por las mujeres lesbianas y bisexuales que no tienen acceso a la reproducción asistida, por las, los jóvenes LGTB+ que no ven reconocida su identidad y sufren discriminación en sus centros escolares, por las personas transgénero, por las personas intersexuales, por las personas asexuales, por todas aquellas personas cuya orientación, identidad o expresión de sexo/género no es la tradicional, hoy, aquí, queremos pedir a la Junta de Castilla y León una Ley de Igualdad Social LGTB+. Vivimos aquí, queremos quedarnos aquí. Queremos igualdad, queremos libertad y queremos dignidad. Hoy, 47 años después de Stonewall, sigue la lucha. Es hora de el arcoiris de Stonewall llegue a Castilla y León.